

# BOLETIN

LVIII (2008), NÚM. 3

FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE ASOCIACIONES  
DE ARCHIVEROS,  
BIBLIOTECARIOS,  
ARQUEÓLOGOS  
MUSEÓLOGOS  
Y DOCUMENTALISTAS

ARCHIVEROS,  
BIBLIOTECARIOS,  
ARQUEÓLOGOS,  
MUSEÓLOGOS Y  
DOCUMENTALISTAS  
ARCHIVEROS,  
BIBLIOTECARIOS,  
ARQUEÓLOGOS,  
MUSEÓLOGOS Y  
DOCUMENTALISTAS  
ARCHIVEROS,  
BIBLIOTECARIOS,  
ARQUEÓLOGOS,  
MUSEÓLOGOS Y  
DOCUMENTALISTAS  
ARCHIVEROS,  
BIBLIOTECARIOS,  
ARQUEÓLOGOS,  
MUSEÓLOGOS Y  
DOCUMENTALISTAS

FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE ASOCIACIONES  
DE ARCHIVEROS,  
BIBLIOTECARIOS,  
ARQUEÓLOGOS  
MUSEÓLOGOS Y  
DOCUMENTALISTAS





# BOLETÍN

de la

---

FEDERACIÓN ESPAÑOLA

DE

ASOCIACIONES

DE

ARCHIVEROS

BIBLIOTECARIOS, ARQUEÓLOGOS

MUSEÓLOGOS Y

DOCUMENTALISTAS

---

**Directora:** M.<sup>a</sup> PILAR GALLEGO CUADRADO

*Comisión de Publicaciones para este número:*

LUIS-DANIEL FERNÁNDEZ OVALLE  
 MIGUEL-ÁNGEL GAGIO SANTAMARÍA  
 FRANCISCO GONZÁLEZ CARCEDO  
 PEDRO GONZÁLEZ GARCÍA  
 JULIA MARÍA RODRÍGUEZ BARREIRO  
 ANGÉLICA ZAPATERO LOURINHO

**Editor:** Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas

**Dirección Postal:** Boletín de la ANABAD.  
 c/ Recoletos, 5  
 28001 Madrid. Tel.: 915 751 727  
 Fax: 915 781 615  
 e: anabad@anabad.org

**Precio de suscripción:** 93,60 Euros

**Precio número suelto:** 24,50 Euros

**Canje:** Sólo se mantendrá con las demás asociaciones profesionales o con aquellas publicaciones que se consideren de interés para la biblioteca de la ANABAD.

**Periodicidad:** Trimestral.

**Impresión:** Gráficas VARONA, S.A. (Salamanca)

ISSN 0210-4164. D. Legal: M. 3.171.1958

**Boletín de la ANABAD** trata de ser un órgano de expresión y un medio de formación profesional permanente para todos sus asociados, al servicio de todos los archiveros, bibliotecarios, conservadores de museos y documentalistas de España.

Su campo son todos los problemas teóricos y prácticos que plantea la profesión de quien sirve a la difusión de la información científica de los bienes culturales y toda la información que pueda ser útil para el ejercicio de la misma y para que nos conozcan en otras latitudes.

Su responsable es la Federación ANABAD. Cada colaborador lo es de sus propias ideas.

EDITORIAL .....	9
ARTÍCULOS:	
<i>Archivos:</i>	
ARRANZ AGUIRRE, Lourdes y RODRÍGUEZ BARREDO, Julia M. <sup>a</sup> <i>Memoria Informe 2007 del Archivo Municipal de Alcobendas</i> .....	11
ESLAVA OCHOA, Esther. <i>Clasificación del archivo personal de Francisco Navarro Villoslada</i> .....	81
HEREDIA HEREDIA, Antonia. <i>La e-administración y la e-gestión documental: aproximación a una realidad</i> .....	89
MENÉNDEZ SEOANE, Susana. <i>El Archivo Histórico de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao</i> .....	105
<i>Bibliotecas:</i>	
ANSÓN CASTELLOTE, Mercedes y HERRANZ ALFARO, María Natividad. <i>El Sistema Automatizado de Gestión de Calidad (ISO 9001: 2000) de la Biblioteca «Hypatia de Alejandría» (Universidad de Zaragoza)</i> .....	125
GARCÍA LÁZARO, Juan José. <i>¿Son iguales las necesidades de los usuarios de las bibliotecas universitarias?</i> .....	141
PRIETO GUTIÉRREZ, Juan José y MORENO CÁMARA, Alicia. <i>Las bibliotecas AECID. Una propuesta</i> .....	155
DOCUMENTACIÓN:	
GARCÍA SÁNCHEZ, M. <sup>a</sup> Isabel. <i>La documentación del Consejo de la Unión Europea</i> .....	169



LORENZO ESCOLAR, Nieves. <i>Alfabetización informacional en la universidad. Conceptos, técnicas y modelos</i> .....	199
NOTAS:	
<i>Los documentos y los acontecimientos: El Grupo de Archiveros Municipales de Madrid, 1981-2008</i> .....	211



# Alfabetización informacional en la universidad. Conceptos, técnicas y modelos

NIEVES LORENZO ESCOLAR

*Ayudante de Biblioteca en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPV/EHU*

**RESUMEN:** El crecimiento exponencial de la información, la irrupción masiva de las TICs que requieren alfabetización tecnológica y la necesidad de analizar continuamente la información para verificar su autenticidad, validez y credibilidad han provocado la ruptura del actual paradigma educativo haciendo prácticamente imprescindible una formación continua en cada vez más profesiones.

El artículo profundiza en la necesidad de la formación ALFIN en la educación superior analizando el papel de las bibliotecas universitarias en este proceso.

Se definen las principales técnicas para fomentar la autonomía del alumno, centrándonos en el papel de los recursos educativos abiertos y se describen los principales modelos y normas en materia de alfabetización informacional.

*Palabras clave:* Alfabetización informacional, educación superior, recursos educativos abiertos, modelos, normas.

**RESUMEN EN INGLÉS:** The exponential growth of the information, the massive irruption of the TICs that require technological alphabetization and the need to analyze continuously the information to verify its authenticity, validity and credibility has brought about the rupture of the present educative paradigm making a permanent training practically essential in increasingly more and more professions.

The article deepens in the need of the ALFIN formation in the Higher Education analyzing the role of University Libraries in this process. It defines the main techniques to promote the autonomy of the students, focusing on the role of open educational resources and describes the main models and standards of information literacy.

*Keywords:* Information literacy, higher education, standards, lifelong learning, university libraries, open educational resources.

La sociedad actual requiere cambios en las formas tradicionales de organizar, gestionar y difundir la información que da lugar a la producción de nuevo conocimiento.



Tradicionalmente el aprendizaje se hacía de forma intensiva durante unos pocos años y era suficiente para la integración en el mundo laboral. Actualmente el

- Aumento exponencial del número de publicaciones de todo tipo con la consiguiente sobrecarga de información
- Irrupción masiva de las tecnologías de la información y comunicación (TIC en adelante) que requieren un nivel de alfabetización tecnológica
- Aumento de la preocupación por las competencias de la población para adaptarse a los cambios y su empleabilidad en contextos económicos en transformación rápida
- Extensión de la filosofía de la calidad, evaluación de resultados y rendición de cuentas en el sector público (Corral, 2003)

han motivado la necesidad de una educación permanente en materia informacional o, lo que es lo mismo, una necesidad de aprender durante toda la vida y de forma continua, entendiéndose que prácticamente ningún aprendizaje es definitivo.

2010 es una fecha clave para la implantación de un Espacio Común de Educación e Investigación, iniciado oficialmente con la Declaración de Bolonia (1999) que tiene como objetivo el desarrollo del denominado Espacio Europeo de la Educación Superior (en adelante, EEES), que incluye también el Espacio Europeo de Investigación (EEI). Se trata de lograr la armonización de los sistemas de educación superior europeos y de generalizar un modelo de aprendizaje permanente y activo.

Hoy, desde la sociedad se reclama que la universidad dé respuestas a las necesidades de la empresa y de las organizaciones en general. Se requiere una Universidad europea competitiva que sea capaz de adaptarse a las nuevas exigencias.

En esta línea, el cumplimiento de muchos de los objetivos de la UE, desde la libre circulación de trabajadores hasta el impulso científico y tecnológico, exige la adopción de medidas que permitan armonizar y conectar la educación superior entre los estados miembros. Entre esas medidas que propugna el EEES están:

- la reforma de las titulaciones, orientada a que se aprendan competencias.
- la nueva cuantificación del crédito como unidad de medida del coste del aprendizaje.

El futuro se plantea con muchas posibilidades de desarrollo para la biblioteca, pues el peso específico de la ALFIN es patente en las pautas educativas promovidas por el EEES.

Su favorable posición estratégica derivada de su larga trayectoria en el uso de tecnologías para la gestión de la información y su experiencia consolidada

en la prestación de servicios y la formación de usuarios, además de la disponibilidad de personal cualificado para orientar, informar y gestionar el anárquico mundo de la información electrónica hace que en este proceso de convergencia europea, la misión de la biblioteca universitaria trascienda los límites de lo que ha venido siendo su función tradicional—soporte de la docencia y la investigación—entrando en juego un tercer elemento: el aprendizaje, elemento central del nuevo modelo de universidad.

La alfabetización informacional (en adelante ALFIN) constituye un aspecto estratégico de la misión de la BU entendida como la forma de ayudar a sus usuarios a transformar la información en conocimiento, facilitando y agilizando los procesos de aprendizaje en la universidad y más tarde fuera de ella.

Sin embargo, la promoción de la ALFIN en el espacio de Educación Superior no es algo exclusivo de la biblioteca (aunque tiene una responsabilidad clave): requiere de la colaboración fructífera entre los profesionales de los sistemas de información, el profesorado universitario y los responsables de las políticas educativas.

Hoy por hoy el sistema educativo en la educación superior no favorece la búsqueda de información y los estudiantes se forman más como consumidores que como gestores de sus propias necesidades de información.

El éxito de la ALFIN dependerá en gran medida del entusiasmo de los bibliotecarios para conseguir la cooperación de los docentes, con el fin de que éstos impulsen el aprendizaje basado en los recursos documentales, evitando los métodos didácticos convencionales que no conducen a la necesidad de buscar y usar la información científica.

En este nuevo espacio, los bibliotecarios en colaboración con los docentes seleccionarán estos recursos y ofrecerán productos, experiencia y ayuda en la recuperación y utilización de los mismos. El desafío para las bibliotecas será proporcionar acceso a todos estos recursos de manera sencilla e integrada.

Por supuesto, también serán necesarias medidas de tipo institucional, que creen las condiciones necesarias para que los profesores trabajen con los alumnos en un modelo de aprendizaje comprometido con las demandas de la sociedad de la información, haciendo falta una regulación y homologación de programas que,

- por un lado, dé el apoyo necesario, desde el punto de vista del personal, las infraestructuras o la financiación;
- y por otro lado, la formación obtenida en las bibliotecas tenga una certificación con validez académica y laboral, mediante acuerdos con instituciones educativas superiores que los avalen.

#### TÉCNICAS O HERRAMIENTAS PARA LA ALFIN

Una consideración frecuente es que las competencias informacionales se enseñan mejor en el contexto de las necesidades de quienes siguen los programas: así, la planificación de la ALFIN en la universidad se hará integrando las



actividades con las asignaturas y trabajos de los alumnos, de modo que no se les enseña a informarse en abstracto o con ejemplos ajenos a sus fines de aprendizaje.

Aunque esto hace que la motivación sea mayor, no siempre las actuaciones de alfabetización informacional se pueden hacer dentro del currículo formal, y en todo caso debemos procurar encontrar la relación entre los contenidos de la formación y los intereses de los destinatarios, y dar una acreditación de lo que han aprendido.

Pero la principal dificultad en el desarrollo de un programa ALFIN no está en la concreción de objetivos, sino en el diseño y desarrollo de actividades para mejorar las competencias en el manejo de la información y en elaborar recursos documentales que vinculen al estudiante con el conocimiento.

La ALFIN propone un aprendizaje basado en recursos y no tanto en la dinámica recepción/repetición de contenidos. El profesor, además de enseñar, debe plantear situaciones de aprendizaje que impliquen la resolución de problemas.

En el mundo actual de nuevas tecnologías y avances constantes en lo relativo a la docencia virtual o al apoyo a la docencia semipresencial, son muchas las herramientas que la biblioteca y el profesorado pueden emplear con la intención de fomentar la autonomía del alumnado. Algunas de las más interesantes desde el punto de vista de su potencialidad didáctica para la alfabetización informacional son:

- portales de contenido,
- plataformas de aprendizaje,
- tutoriales y dossieres temáticos
- bibliotecas digitales y recursos didácticos para aprender a manejar y buscar información.
- repositorios de contenido.
- Desarrollo de servicios de referencia en tiempo real
- Instrumentos de la web 2.0 que están ya más que razonablemente desarrollados y que ahora se trata de extender a los servicios bibliotecarios (wikis –herramientas que facilitan la elaboración de documentos en línea de forma colaborativa–, webquest...)
- Es crucial el papel de la biblioteca y de los bibliotecarios como facilitadores de experiencias y recursos didácticos de calidad, bien elaborados a iniciativa propia, en grupos consorciados, o adaptados desde otros entornos.

En el actual contexto digital, los repositorios digitales son parte importante del movimiento de acceso abierto de la información en red (Open Access). Este tipo de repositorios puede ser extraordinariamente útil para hacer frente a los

problemas de la duplicación de esfuerzos, la falta de organización bibliográfica en la red y el avance de líneas de trabajo e investigación emergentes, como es el caso de la alfabetización informativa. En este sentido, el proyecto Open e-Learning Content Observatory Services u OLCOS (servicios del observatorio de contenidos de aprendizaje virtual abierto)<sup>1</sup>, financiado con la ayuda de la UE, pretende impulsar la adopción de recursos educativos en abierto resolviendo las cuestiones básicas que aparecen al afrontar la adopción de estos recursos.

Actualmente se está desarrollando un movimiento mundial de recursos educativos abiertos (OER - Open Educational Resources) que ha creado nuevas oportunidades para el aprendizaje.

Durante años las universidades han utilizado Internet y otras tecnologías digitales para desarrollar y proporcionar educación. Sin embargo, hasta hace poco, la mayoría de los contenidos didácticos en Internet estaban encerrados bajo una clave de acceso dentro de sistemas propietarios, y, por tanto, inaccesibles para usuarios externos. El movimiento OER pretende vencer estas barreras, fomentando y posibilitando a la vez compartir libremente los contenidos.

Bajo la definición de recursos educativos abiertos se ha acuñado otro término, OpenCourseWare, que fue utilizado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) al lanzar en 2001 un proyecto para la publicación en abierto de contenidos didácticos de todas las asignaturas que ellos imparten. Pretende construir una colección de material didáctico del que se beneficien estudiantes y alumnos de todo el mundo. El proyecto OCW del MIT ha servido para elevar la calidad de los contenidos de la universidad<sup>2</sup>.

Siguiendo la iniciativa del MIT, otras universidades se han ido sumando a la iniciativa de OpenCourseWare, publicando muestras de sus contenidos didácticos en abierto.

Con el creciente número de instituciones que han iniciado proyectos OCW se ha creado el consorcio mundial OCW y el caso más reciente de OCW-Universidad en España.

Refiriéndonos a la situación en España, existen ejemplos de participación de las bibliotecas en proyectos digitales relacionados con la docencia, en los que la colaboración es ya una realidad.

Muchas bibliotecas universitarias españolas recogen, en sus planes estratégicos y entre sus objetivos operacionales, la necesidad de impulsar la creación e integración de materiales docentes útiles, independientemente de su autoría y ubicación, para promover la alfabetización informacional de los estudiantes y colaborar en el aprendizaje autónomo. Asimismo, las bibliotecas han constatado la necesidad de que este material esté formalmente descrito mediante metadatos para que sean recuperados adecuadamente

<sup>1</sup> <http://www.olcos.org/>

<sup>2</sup> <http://ocw.mit.edu/OcwWeb/web/courses/lang/index.htm>



Podemos destacar la utilización pionera en España por parte de la Universidad de Barcelona de los dossiers electrónicos. Estos dossiers son un complemento de la enseñanza presencial y su función principal es la de contener materiales y ponerlos al alcance de los estudiantes. Se trata de una aplicación que, alimentada por los propios profesores, suministra otros servicios como plan docente de las asignaturas, bibliografía básica, links a páginas web de interés, anuncios del profesor, foros de debate, chats y actividades en línea... Los dossiers electrónicos de la Universidad de Barcelona son responsabilidad del profesor que aporta los contenidos, pero son gestionados por la biblioteca que se responsabiliza de la digitalización de los textos de uso más frecuente, y de que la bibliografía recomendada este disponible, actualizada y vinculada con la ficha técnica de la obra.

También mencionar la iniciativa de la Universidad de Sevilla que integra tanto la bibliografía recomendada por los profesores como cualquier otro tipo de materiales docentes. Los recursos son recopilados por la biblioteca pero suministrados tanto por el profesor, como por los propios alumnos o por el mismo bibliotecario, que de esta forma se aproximará más a la figura del bibliotecario temático de apoyo a la docencia. Todo ello en un entorno de edición html. El nuevo procedimiento consiste en incluir un enlace en el registro de curso mediante la etiqueta 856. En un solo documento se encuentra toda la información (bibliografía, apuntes, exámenes anteriores, documentos electrónicos).

El desarrollo de todos estos proyectos trae consigo un acercamiento de la Biblioteca y los bibliotecarios a la realidad docente de las asignaturas en las distintas titulaciones y a las demandas de información de los usuarios.

Los bibliotecarios deben tener una visión más amplia de su misión en la universidad, ampliándola hacia nuevos ámbitos de colaboración con el personal docente.

Se tiende a portales que integren sistemas de información heterogéneos para profesores y estudiantes. Sistemas de gestión de bibliotecas, entornos que gestionan el aprendizaje, sistemas administrativos, serán un tema emergente en los próximos años.

Todo esto requerirá la cooperación de varios colectivos dentro de la institución y aunque esta cooperación no necesite una convergencia organizativa física, sí se ha de tener clara una estrategia de innovación educativa como punto de partida.

La puesta en práctica de servicios de alfabetización informacional en las bibliotecas, supondrá:

- Una nueva concepción de los servicios según la cual apoyar el aprendizaje permanente y enseñar a usar la información se perciba como un valor añadido para las instituciones documentales
- Establecer vínculos con el sistema educativo formal y otros servicios comunitarios relacionados que ayuden a su aplicación, consolidación y

acreditación, ofreciendo la participación de los bibliotecarios en la organización, formación y evaluación de los trabajos fin de carrera desde el punto de vista de la corrección bibliográfica, la revisión de fuentes relevantes del sector.

- Participación en las reuniones de ordenación docente de Departamentos y Centros, ofreciendo servicios de apoyo en los contenidos docentes de las asignaturas: Desde la realización conjunta de prácticas, a dar criterios para su evaluación, y evaluarlas directamente, para que los profesores vean sencillo incorporarlas a sus programas y tener en cuenta las valoraciones de los bibliotecarios, y así asegurar la integración curricular y el interés de los alumnos
- Nuevas competencias educativas de los profesionales (que deben tener ellos mismos competencia informacional),
- Asumir un rol como mediadores de procesos de aprendizaje, comprometiéndose con la ALFIN y mencionando este servicio dentro de la carta de derechos de los usuarios de las BU.
- Adaptarse a las necesidades formativas de grupos específicos de usuarios y al contexto...

Vamos hacia una «infraestructura de aprendizaje global» donde el papel de las universidades cambiará drásticamente y dará una transformación radical de los sistemas educativos. Los bibliotecarios sabemos que tenemos mucho que aportar y queremos tener un papel más activo en la innovación docente pero también somos conscientes de que deben darse condiciones estratégicas y organizativas en el seno de la Institución a la que pertenecemos.

#### NORMATIVA Y MODELOS DE ALFIN

La universidad debe formar titulados con destrezas específicas y con habilidades genéricas transferibles que les permitan la inserción en el mundo profesional y el aprendizaje a lo largo de la vida.

La ALFIN comprende una serie de habilidades básicas, transversales (no van unidas a ninguna disciplina, sino que se pueden aplicar a variedad de materias y situaciones) y específicas (aquellas específicas de la titulación). La adquisición de destrezas en habilidades genéricas le permitirá afrontar las competencias específicas de su área de conocimiento.

Definir las habilidades transversales no es tarea fácil, pero es un punto de partida absolutamente necesario. Es por ello que diversos organismos y asociaciones profesionales (como las de las asociaciones estadounidenses ACRL/ALA, AASL/ALA, las australianas ANZIIL, las británicas de SCOUNL, CILIP (colegio profesional de Gran Bretaña) han elaborado normas que des-



criben los conceptos, procedimientos, actitudes y habilidades básicas transversales y específicas que ha de saber una persona capacitada en ALFIN.

La ALFIN se relaciona con los enfoques constructivistas del aprendizaje, en los que el estudiante hace prácticas, resuelve problemas teniendo que utilizar información, la comparte, y llega a ser capaz de autoevaluar el proceso que ha seguido y sus resultados para en el futuro poder dirigirse autónomamente.

Esto hace que cobre importancia la evaluación. A pesar de que es difícil o se la tema, es muy importante para saber si realmente a través de las actividades realizadas las personas han aprendido lo que les quisimos enseñar y para poder certificarles que han adquirido las competencias informacionales y pueden utilizar este reconocimiento de acuerdo a sus intereses.

La finalidad de las normas sobre ALFIN es ayudar a evaluar el grado de alfabetización informacional. Las agencias de acreditación y certificación de la educación superior exigen demostración práctica de los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes de cara a la inserción en el mercado laboral y profesional, y el nivel de Alfin constituye una prueba más de la capacidad de adaptación y de aprendizaje a lo largo de la vida por parte de los graduados de una institución. Las normas tratan de establecer y definir cuáles son las habilidades concretas o medibles de trabajo y relacionadas con la información que una persona necesita adquirir.

En base a las diferentes propuestas de normas en ALFIN, han surgido diferentes modelos o puntos de referencia a imitar para la implementación de la formación en Alfabetización Informacional:

- 1./ los desarrollados por la ACRL en EEUU.
- 2./ ANZIIL en Australia y Nueva Zelanda
- 3./ Sconul en Reino Unido.

A priori, se observa una clara coincidencia de los tres modelos en cuanto a la metodología y dominio de las siguientes competencias:

- Ser capaz de determinar la naturaleza y necesidad de información
- Acceder a la información requerida de manera eficiente y eficaz
- Evaluar la información y sus fuentes de forma crítica e incorporar la información seleccionada en el propio cuerpo de conocimientos y el sistema personal de valores.
- Utilizar la información eficazmente para cumplir un propósito específico, individualmente o como miembro de un grupo.
- Comprender muchos de los problemas y cuestiones económicas legales y sociales que circundan el uso de la información y acceder y utilizar la información de forma ética y legal.

En España no contamos con una propuesta propia de normas para la ALFIN, y por el momento en nuestro país los todavía pocos (aunque, por suerte, son cada vez más) profesionales de la información, docentes e investigadores que están avanzando en el trabajo sobre ALFIN, se centran en revisar la bibliografía internacional a este respecto.

En EEUU y Australia la perspectiva ALFIN se ha integrado en los planes educativos nacionales estableciéndose mediante legislación el objetivo global de aprendizaje a lo largo de la vida. En Reino Unido, por otro lado, se ha escogido una perspectiva más tecnológica en la que las habilidades de alfabetización digital son prioritarias y el paradigma del aprendizaje autónomo no está del todo definido.

Se han producido multitud de prácticas concretas de programación de actividades de Alfin, sobre todo en el ámbito anglosajón y escandinavo, de forma que a través de la metodología de benchmarking se han podido establecer catálogos de mejores prácticas y directrices para programas de Alfin.

Los documentos disponibles sobre modelos, normas y mejores prácticas aunque sirvan de base para establecer directrices a seguir y ayuden a planificar los objetivos, diferencian los contenidos en base a su ámbito territorial o de aplicación (universidad -normas ACRL/ALA del 2000 o las CAUL-, escuela...) lo cual hace que estas normas sean muy relativas.

El reto en el que estamos es llegar a un modelo de consenso, unas normas internacionales de carácter general, hechas para describir la ALFIN para cualquier individuo, pero lo bastante flexibles como para adecuarse a marcos, colectivos y sociedades diferentes. CILIP lo ha intentado, y en la sección ALFIN de la IFLA se ha elaborado un proyecto de Normas internacionales que actualmente están en fase de discusión pública (IFLA/INFOLIT SECTION 2006)<sup>3</sup>.

Actualmente se está tratando de superar la excesiva, casi injustificada conceptualmente, diferenciación entre modelos y normas a través del denominado Marco para la ALFIN. Ello ha sido debido gracias a planteamientos como el proyecto BigBlue desarrollado por las bibliotecas universitarias de Manchester y Leeds<sup>4</sup>, la segunda edición de las normas australiano-neozelandesas de ANZIIL o el Information Literacy Framework and Syllabus, desarrollado en la Queensland University of Technology en 2004<sup>5</sup>.

En ellos se detallan los niveles de progresión a obtener por los alumnos en los diferentes estadios de su carrera.

De acuerdo con estos documentos, entre los rasgos más necesarios de un programa de ALFIN se incluirían:

<sup>3</sup> <http://bivir.uaci.mx/dhi/DoctosNacioInter/Docs/Guidelines.pdf>

<sup>4</sup> <http://www.library.mmu.ac.uk/bigblue/bigblue.html> Véase también la página web del proyecto Big Blue en <http://www.leeds.ac.uk/bigblue> para una taxonomía de los modelos y normas de la Alfin.

<sup>5</sup> <http://www.library.qut.edu.au/ilfs>



- el compromiso de los bibliotecarios y del profesorado con el desarrollo y avance de su propio nivel ALFIN, como garantía de que se predica con el ejemplo
- la integración de la ALFIN en el currículo
- el ajuste de los programas por niveles, en función del crecimiento del estudiante a lo largo de sus ciclos de aprendizaje.
- la colaboración entre profesorado, bibliotecarios y otro personal de otras unidades para la enseñanza.
- la identificación de competencias genéricas y específicas a adquirir para disciplinas, profesiones u ocupaciones concretas en función de sus contenidos.
- la formación a partir de los conocimientos reales del estudiante (determinación de niveles de entrada, intermedios y de salida).
- un enfoque sobre el rendimiento, la adquisición de conocimientos y la valoración de las actitudes del estudiante.

Cualquier modelo pedagógico para un programa ALFIN debería:

- Adoptar un enfoque multidisciplinario y diverso de la enseñanza y el aprendizaje.
- Estimular el pensamiento crítico y la reflexión
- Apoyar un aprendizaje basado en el estudiante
- Incluir actividades de aprendizaje activo y colaborativo
- Construir sobre el conocimiento previo de los alumnos
- Promover la colaboración entre alumnos-profesores-bibliotecarios.
- Relacionar ALFIN con el trabajo diario en las demás asignaturas.

En España, la Red de Bibliotecas Universitarias REBIUN, ha incorporado como objetivo clave en su 2º plan estratégico dentro de la línea «Rebiun en el ámbito del aprendizaje», el desarrollo de programas ALFIN, planteándolo como una competencia transversal del nuevo modelo docente a desarrollar en los próximos años.

El paradigma de la ALFIN se sigue desarrollando continuamente y hay algunas experiencias que alientan una visión optimista.

#### BIBLIOGRAFÍA

ACIRL/ALA, Institute for Information Literacy. Características de los programas de alfabetización en información que sirven como ejemplo de las mejores prácticas.

Trad. de Cristóbal Pasadas. En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 70, 2003. [fecha de acceso 2-12-2008]. Disponible en Internet: <http://www.aab.es/pdf/haab70/70a4.pdf>

Alfin: alfabetización informacional (blog) [fecha de acceso 2-12-2008]. Disponible en Internet: <http://www.alfinred.org/blog>

ARAGON GONZALEZ, Inés: Formación de usuarios y alfabetización en información. En: Orera Orera, Luisa (ed.). *La biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido*. Madrid: Síntesis, 2005, pp. 423-477.

BENITO MORALES, Félix. Nuevas necesidades, nuevos problemas: fundamentos de la alfabetización en información. En: GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. (coord.). *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información: guía para docentes, bibliotecarios y archiveros*. Murcia: KR, 2000, pp. 9-68.

CAMPAL GARCIA, Mª Felicidad. Dossier: Practicando ALFIN. En: *Educación y Biblioteca*, nov-dic. 2006 (156), pp. 48-141.

- Contenidos educativos en abierto. Coord. Julia Minguillon. vol. 4 n.º 1 (2007). <http://www.uoc.edu/rusc/4/1/dl/esp/monografico.pdf> [fecha de acceso 2-12-2008]. Council of Australian University Librarians. Normas sobre alfabetización en información. En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* 2001, n.68, pp. 67-90. [fecha de acceso 2-12-2008]. Disponible en Internet: <http://www.aab.es/pdfs/haab68/68a4.pdf>

GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. Alfabetización informacional: cuestiones básicas. En: *Anuario ThinkEPI*, 2007, pp.43-50. [fecha de acceso 2-12-2008]. Disponible en Internet: <http://eprints.rclis.org/8347/1/Anuario-ThinkEPI-2007-Gomez-Hernandez-Alfin.pdf>

GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A.: La alfabetización informacional y la biblioteca universitaria: organización de programas para enseñar el acceso y uso de la información. En: Gómez Hernández, José A. (coord.). *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información: guía para docentes, bibliotecarios y archiveros*. Murcia: KR, 2000, pp. 157-236. <http://www.library.mmu.ac.uk/bigblue/> [fecha de acceso 2-12-2008].

- Véase también la página web del proyecto Big Blue en <http://www.leeds.ac.uk/bigblue> [fecha de acceso 2-12-2008]. Para una taxonomía de los modelos y normas de la Alfin.

IFLA (2005). *Informe final del Comité Presidencial de la IFLA para la Agenda Internacional sobre la Alfabetización a lo Largo de la Vida*. [fecha de acceso 2-12-2008]. Disponible en Internet: [http://travesia.mcu.es/documentos/alfabetizacion\\_inf\\_ifla.pdf](http://travesia.mcu.es/documentos/alfabetizacion_inf_ifla.pdf)

LICEA DE ARENAS, Judith y GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. El compromiso de las bibliotecas con el aprendizaje permanente: la alfabetización informacional. En: LÓPEZ, P. y GIMENO, J. (coords.). *Información, conocimiento y bibliotecas en el marco de la globalización neoliberal*. Gijón: Trea, 2005, pp. 145-180.

PASADAS-UREÑA, Cristóbal: Aptitudes para el acceso y uso de la información en la Enseñanza Superior: la postura de Sconul. En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 2001 Marzo, pp. 63-78

PASADAS-UREÑA, Cristóbal: Materiales en castellano sobre alfabetización en información: primeros resultados de un Proyecto del Comité Permanente de Bibliotecas Universitarias y otras Bibliotecas Generales de Investigación de la IFLA, 2001. [fecha de acceso 2-12-2008]. Disponible en Internet: <http://www.ifla.org/IV/ifla67/papers/115-194s.pdf>

PÉREZ IGLESIAS, Javier. La alfabetización informacional en las universidades. Una propuesta de actuación para la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid.



*Documentos de Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid*, Octubre, 2007. [fecha de acceso 2-12-2008]. Disponible en Internet: <http://www.ucm.es/BUCM/biblioteca/doc10023.pdf>

SEDIC (2006): Curso «Alfabetizar en información desde la biblioteca universitaria: diseño de herramientas para el aprendizaje virtual», organizado por la Sociedad Española de Documentación e Información Científica, del 8 de nov. al 1 de dic. de 2006

SERRANO VICENTE, Rocío. *Alfabetización en información en bibliotecas universitarias. Algunas experiencias en el ámbito anglosajón*. [fecha de acceso 2-12-2008]. Disponible en Internet: <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/2614/1/Alfin%20en%20bibliotecas%20universitarias.pdf>